

**ALFABETIZACIÓN LABORAL, CONTENIDOS y BIBLIOGRAFIA
RECOMENDADA**

NÚCLEOS TEMÁTICOS	OBJETIVOS
1. El trabajo	Aprehender el trabajo en sus dimensiones socio históricas, económicas, ontológicas y políticas.
2. Trabajo como derecho y el trabajo vulnerador de derechos	Reconocer al trabajo como un derecho desde la perspectiva de la conceptualización de la alfabetización laboral. Discriminar las situaciones laborales que vulneran los derechos de los trabajadores y reconocer las herramientas culturales para la defensa de los derechos.
3. Mercado de trabajo y Acceso al Empleo	Identificar los componentes del mercado de trabajo y su funcionamiento, y comprender las características del mercado local y sectorial.
4. Desarrollo Sustentable	Reconocer las dimensiones del desarrollo sustentable y su vinculación con los sectores productivos y laborales, a nivel global y local.
5. Análisis de la Producción Local	Conocer las características productivas del territorio en relación con sus recursos, especializaciones, diversificaciones, problemáticas para el desarrollo y actores en referencia a un sector seleccionado.
6. Discriminación en ámbitos de trabajo	Identificar normativa internacional y nacional, así como actores y estrategias vinculadas a la discriminación en ámbitos de trabajo. Analizar formas de discriminación en ámbitos de trabajo y su incidencia para determinados colectivos en sus trayectorias laborales.
7. Tipos de emprendimientos	Identificar y conocer los diferentes tipos de emprendimientos de un sector en clave de desarrollo territorial.
8. Cadenas productivas	Caracterizar las cadenas productivas relacionadas con un sector (a nivel local y global), identificando eslabones de la cadena en el territorio y sus posibilidades de desarrollo.
9. Negociación Colectiva	Comprender la negociación colectiva como derecho y ámbito específico de diálogo social en el marco de las relaciones laborales.
10. Condiciones de Trabajo	Conocer las características ambientales, tecnológicas y organizacionales en las que se desarrollan una determinada actividad laboral, y su incidencia sobre la salud y seguridad de los trabajadores, y las comunidades.
11. Sindicalismo	Analizar el origen, el desarrollo histórico, del movimiento sindical en el país y en la región. Conocer los objetivos, logros y desafíos de un determinado sindicato en referencia a un sector elegido.
12. Protección social	Comprender los diferentes modelos de protección social y sus vinculaciones con los paradigmas de Estado, concesiones, conquistas históricas y desafíos. Identificar las políticas públicas, instituciones y actores que conforman el sistema de protección social.

Núcleo Temático 1. Trabajo

El núcleo temático trabajo debe ser abordado en todos los cursos, a modo de introducción de la alfabetización laboral y como aporte para la selección y abordaje de un núcleo temático para el año.

La categoría analítica trabajo adquiere una complejidad y totalidad que no puede ser reducida al trabajo asalariado en sus distintas variantes. Es ante todo una relación social, al punto que actualmente se discute la crisis de la “sociedad del trabajo” o “perdida de la centralidad del trabajo” o los conceptos de “sociedad de servicios postindustrial” y “sociedad de la información y la comunicación”. La cuarta revolución industrial supone tensiones renovadas entre el desarrollo tecnológico, el cuidado del ambiente y la vida, en particular se señalan, los riesgos asociados al desarrollo de una sociedad que no se basaría más en el trabajo humano, con un crecimiento estructural del desempleo, la precarización y destrucción de empleo asalariado y las regulaciones que deviene del mismo.

En tanto relación social, reconocemos y abordamos las dimensiones ontológicas del trabajo, es decir como “bien de uso”, en sus vertientes antropológicas, filosóficas y pedagógicas: actividad de transformación de la naturaleza y del sujeto, práctica a través de la cual el ser humano se exterioriza produciendo un objeto material o inmaterial, - “la obra”. Asimismo, analizamos el trabajo en tanto elemento estructural en toda sociedad, desde el trabajo esclavo, feudal, estamental o capitalista. En cuanto a las formas del trabajo en la sociedad contemporánea, señalando la prioridad que adquiere el trabajo como “bien de cambio” y las diversas expresiones en las que se presenta la subordinación estructural del trabajo al capital. Esto supone el análisis contextualizado de la organización del trabajo (Taylorismo, Fordismo, Toyotismo) y las relaciones entre trabajo y trabajador/a.

Tópicos

Dimensión ontológica del Trabajo

El trabajo y la globalización o mundialización del capital

Formas del trabajo en la sociedad contemporánea.

El trabajo y las regulaciones que deviene del mismo

Desregulación del trabajo: Flexibilidad, tercerización e informalización en el trabajo

El trabajo como operación, como acción y como servicio

De la calificación del trabajador/a al desarrollo de competencias

La competencia laboral ante una situación profesional

La tecnificación del trabajo y las implicancias en las revoluciones industriales

Relaciones entre trabajo, conocimiento y tecnología

Núcleo Temático 2. Trabajo como derecho y el trabajo vulnerador de derechos

En la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, que en su artículo 23 se establece que *toda persona tiene derecho al trabajo, así como, a una libre elección de este, acceder a condiciones de equitativas y satisfactorias de trabajo, el acceso a la protección social del trabajador/a su familia, en particular la protección contra el desempleo, igualdad de salario y la posibilidad de sindicalizarse*. En consonancia la Constitución Nacional (1967) en su artículo 7 establece entre otros el derecho al trabajo.

Los distintos grados de avance de las legislaciones, así como los distintos grados de desarrollo de los instrumentos para controlar y sancionar el incumplimiento del derecho al trabajo explican parte de las desigualdades de una sociedad y con relación a otras. Pero son las fuerzas del mercado

de trabajo las que condicionan, en buena medida el grado de incumplimiento y protección de este derecho. La contradicción entre la concepción iusnaturalista de los derechos humanos y la lógica competitiva del sistema económico no está resuelta, y parece profundizarse. El trabajo, como “bien de cambio” se valoriza en función a su contribución al incremento de la productividad, con despreocupación del incumplimiento del derecho al trabajo. Se asume que el Estado debe corregir esta externalidad del mercado y generar las condiciones para que se supere la contradicción. Comprender esta contradicción, así como las condiciones que genera para los trabajadores y para los excluidos del trabajo debe ser una contribución irrenunciable para la alfabetización laboral. No obstante, no toda actividad que es entendida como trabajo realiza el derecho al trabajo. De modo que no todas las personas que desarrollan actividades laborales lo hacen en el marco de los derechos. Existen situaciones de trabajo que vulneran los derechos asociados al trabajo. Estas están en contraposición a las de trabajo decente, y son formas de la desigualdad y la injusticia social expresadas como pseudorelaciones de trabajo.

Tópicos

Trabajo decente, identificación de trabajos no decentes
Trabajo forzoso
Trabajo infantil
Trabajo desprotegido
Derechos de los trabajadores
Legislación laboral
Empleo y desempleo
Sustitución del trabajo por tecnología

Núcleo Temático 3. Mercado de Trabajo y Acceso al Empleo

Si bien las concepciones de la teorización del Mercado de Trabajo o Empleo son revisadas críticamente en el Núcleo Temático 2, es conveniente que se presente y desarrolle su conceptualidad. Pero esto debe ser hecho desde una postura crítica, es decir contraponiendo el posicionamiento de trabajo decente y trabajo como derecho al de trabajo como “bien de cambio”. Es conveniente desde esta perspectiva introducir el análisis de las consecuencias de comprender al trabajo como empleo únicamente.

Hechas las aclaraciones, se entiende que el mercado de trabajo es donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. Este mercado presenta ciertas características especiales que determinan la existencia de una brecha entre la cantidad de trabajadores que se ofrecen y la cantidad que se demanda. La justificación de esto es los movimientos de reacomodamiento de trabajadores y trabajadoras que se trasladan de un puesto de trabajo a otro, o que ingresan al mercado de trabajo, a la vez que nuevos puestos de trabajo se crean y otros se destruyen debido a la dinámica de la propia economía. Como consecuencia aún persisten dificultades para el acceso a trabajo y al empleo que se agravan para determinados sectores de la población.

La OIT reconoce que actualmente es necesario promover políticas públicas que favorezcan la creación de mayores oportunidades de empleo que intenten reducir la pobreza y la desigualdad.

Tópicos

Trabajo
Empleo
Ocupación
Oficio
Profesión
Trabajo independiente
Características del trabajo en Uruguay: trabajos por sector, nivel de ocupación y de desocupación (por género, rango etario, etnia, nivel educativo)
Indicadores, estadísticas sobre trabajo

Mercado de trabajo
Trayectoria laboral

Núcleo Temático 4. Desarrollo Sustentable

El término “desarrollo” es utilizado para definir el proceso que habilita cambios orientados a mejorar las condiciones de vida humana en un contexto de sustentabilidad, siendo las personas agentes del cambio. Dado que el desarrollo consiste en crear y recrear mecanismos capaces de reproducir las capacidades humanas y sociales, debe concebirse en términos intergeneracionales. Esto implica asegurar a las generaciones futuras las mismas o mejores condiciones para asumir ese desafío creativo.

Desarrollo sustentable implica la búsqueda del equilibrio de tres dimensiones en juego: Economía, Sociedad y Ambiente.

Tópicos

Crecimiento económico
Desarrollo Humano
Ambiente
Sistemas de innovación
Sistemas de producción agropecuaria: intensivas, extensiva, orgánica.
Economías verdes- Empleos verdes
Economía circular
Objetivos del Desarrollo sostenible – Agenda 2030
Panorama actual y perspectivas para el desarrollo sustentable en Uruguay

Núcleo Temático 5. Análisis de la Producción Local

Analizar la producción local implica investigar en las características productivas en relación a sus recursos, sus especializaciones y diversificaciones, en los sectores preponderantes en la economía de un territorio, así como en las fortalezas y en las problemáticas para su desarrollo. El conocimiento de la producción local, es clave para impulsar un proceso endógeno de desarrollo en el territorio. Entendiendo el desarrollo como desarrollo sustentable en toda su complejidad y multidimensionalidad, haciendo foco especialmente en las implicancias relativas al desarrollo social.

Tópicos

Recursos naturales para la producción
Recursos humanos
Mercado de trabajo
Capacidad Empresarial
Estructura productiva
Organización de la producción
Innovación
Desarrollo Local
Entorno social y cultural
Diversificación y especialización productiva
Aglomeraciones urbanas, cluster, distritos
Indicadores de Desarrollo que expresan su multidimensionalidad

Núcleo Temático 6. Discriminación en ámbitos de trabajo

La discriminación en ámbitos de trabajo, implicaría el trato diferencial ejercido hacia las personas, donde se concreta un favoritismo o exclusión, que no se basa en las competencias o méritos de las mismas, en relación a la naturaleza del trabajo en el cual se emplean, o aspiran a emplearse. Sino que la distinción se define por causa de sus características personales, provocando así una inequidad en las oportunidades de acceso, permanencia en los ámbitos de trabajo y en la remuneración recibida por dichas actividades.

Se identifican dos tipologías de discriminación en ámbitos laborales, una denominada como directa, de carácter institucional, marcada por procedimientos, leyes o prácticas arraigadas, que suprimen oportunidades de trabajo a ciertos sectores poblacionales, por sus características personales. Y la segunda, llamada discriminación indirecta, que opera mediante mecanismos y normativa de aparente neutralidad, pero que por sus contenidos terminan definiendo oportunidades laborales a favor de un cierto grupo particular de personas, en detrimento de otros. La discriminación en ámbitos de trabajo tiene una relevancia marcada, en función de la centralidad del trabajo como articulador de la vida social. A nivel internacional, la normativa que regula estos aspectos está conformada por los Convenios 100 y 111 de la OIT (consenso tripartito) y Convenios 103, 183, 156, sobre derechos básicos para la igualdad de género y trabajadores con responsabilidades familiares. A nivel nacional, se identifican algunas Leyes, como la Ley N° 16045, sobre igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos en la actividad laboral, la Ley N° 19122, referida a la fijación de disposiciones con el fin de favorecer la participación en las áreas educativas y laborales de la población afrodescendientes. Y la Ley N° 19.691, de promoción del trabajo para personas con discapacidad, entre otra normativa.

Tópicos

Concepto de “discriminación”, “discriminación en ámbitos laborales o de trabajo” y “segregación ocupacional”

Normativa internacional y nacional

Formas de discriminación en ámbitos de trabajo

Actores relacionados con la discriminación en el trabajo

Procesos culturales y productivos que se explicitan a través de fenómenos de discriminación en ámbitos de trabajo

Estrategias para combatir la discriminación en ámbitos de trabajo

Núcleo Temático 7: Tipos de Emprendimientos

Los emprendimientos productivos son organizaciones cuyo objetivo es la búsqueda de la ganancia a través de la producción y comercialización de bienes y servicios. Pueden asumir una pluralidad de formas legales, procesos de formalización, formas de organización del trabajo, métodos de producción y formas de distribución de las ganancias o excedentes.

Educar sobre los procesos de formalización es una de las tareas de la Alfabetización Laboral. La generación de conocimientos sobre la formalidad laboral es una condición “sine qua non” para generar en última instancia las condiciones de Trabajo Decente, tal como lo recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La organización del trabajo puede adoptar múltiples formas, de acuerdo a las especificidades productivas, políticas y socioculturales que predominan en un territorio. A su vez cada territorio está inserto en un sistema productivo nacional y global. Esto nos permite abordar al emprendimiento y a su vez al sistema en el cual está inserto, enriqueciendo los niveles de análisis

tanto de los estudiantes como de los actores participantes del aula alfabetizadora. En el marco de este tópico hacemos hincapié en los emprendimientos cooperativos y asociativos en tanto implica un modelo específico de producción en algunos de sus componentes estructurantes.

Tópicos

- Concepto de emprendimiento productivo y sus diferentes modalidades.
- Cooperativismo y asociativismo
- Figuras legales y procesos de formalización.
- Formas de organización y contratación del trabajo.
- Métodos de producción.
- Emprendimientos y sectores productivos.
- Especialización del emprendimiento en la cadena productiva.
- Relación del emprendimiento con el desarrollo territorial

Núcleo Temático 8: Cadenas productivas

En la bibliografía especializada se reconocen dos conceptualizaciones de cadena productiva; ambas son de interés para la Alfabetización Laboral. La cadena productiva como proceso de agregación de valor mediante secuencias de operaciones y técnicas sucesivas, que aplican factores de producción tales como fuerza de trabajo, el conocimiento, tecnología, energía, etc., sobre las materias primas para su transformación en productos. Esta noción también se aplica a los servicios o incluso los servicios como parte del proceso o eslabones de la cadena.

La segunda conceptualización es una extensión de la primera a escala global. Las secuencias de operaciones pueden distribuirse en diferentes organizaciones que incluso pueden estar radicadas en diferentes países y continentes.

En una cadena, la visión debe ser estratégica, porque cualquier cambio que se produzca en un eslabón determinado, causará un impacto y requerirá un cambio en el eslabón anterior o en el siguiente. Esta conceptualización recoge los aportes de A. Hirschmann en cuanto a los eslabonamientos productivos hacia atrás y hacia adelante (Hirschmann, 1958). El estudio de las cadenas productivas locales y de su grado de especialización explica las situaciones que ocurren en el territorio y su trama de desarrollo, desde una multiplicidad de dimensiones de análisis: conceptual, científica, histórica, económica, social, cultural, política, operacional, entre otras.

Tópicos

- Cadenas productivas y eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante.
- Especialización productiva.
- Cadenas y sectores productivos.
- Productos y servicios integrados a la cadena.
- Identificación de cadenas productivas locales.
- Contribución al desarrollo territorial.
- Grado de exposición de la producción local a nivel global.
- Cooperativismo y posibilidades de intercooperación entre unidades cooperativas y otros actores productivos.

Núcleo Temático 9: Negociación Colectiva

La negociación colectiva es un derecho fundamental, firmemente sustentado en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y reafirmado en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo que la Organización adoptó en 1998. La

negociación colectiva es un mecanismo fundamental del diálogo social, a través del cual los empleadores, sus organizaciones y los sindicatos pueden convenir salarios y condiciones de trabajo adecuadas; además, constituye la base del mantenimiento de buenas relaciones laborales. En nuestro país la negociación colectiva está regulada por la Ley 18.566 y los consejos de salarios, por la Ley 10.449.

Tópicos

Identificar conceptos: negociación y colectivo
Sujetos de la negociación colectiva
Objetivo de la negociación colectiva
Consejos de Salarios
Convenio colectivo
Tipos de negociación
Tripartismo
Proceso histórico de la negociación colectiva
Temas de la negociación colectiva

Núcleo Temático 10. Condiciones de trabajo

Estado o situación en el que se desarrolla una actividad laboral remunerada o no remunerada. Refiere al conjunto de factores de tipo técnico y social que participan en el proceso de trabajo y que influyen en el bienestar físico y mental de los trabajadores y las trabajadoras.

Tópicos

Identificar concepto: condición
Ambiente de trabajo
Factores que inciden en las condiciones de trabajo (seguridad, horario, salud)
Factores que determinan las condiciones de trabajo (salario)
Importancia de la salud en el trabajo
Riesgos en el ambiente de trabajo
Instrumentos o medios de trabajo
Organización y división interna del trabajo

Núcleo Temático 11. Sindicalismo

Los trabajadores y empleadores tienen derecho a crear sus propias organizaciones y a afiliarse a ellas es parte integral de una sociedad libre y democrática. En muchos casos estas organizaciones han desempeñado un papel importante en el desarrollo y consolidación de la democracia en los distintos países. En nuestro país este derecho está garantizado en el artículo 57 de la Constitución de la República.

Tópicos

Identificar concepto: sindicato y relaciones colectivas
Orígenes del sindicalismo. Historia del movimiento sindical en el Uruguay
Identificar sindicato de la rama de estudio
Estructura sindical en Uruguay
Actividades de los sindicatos
Objetivo de los sindicatos
Ventajas y/o desventajas de la sindicalización
Ley de protección sindical N° 17.940
Núcleo Temático 9.

Núcleo Temático 12: Protección Social

La Protección Social en Uruguay supone una densa institucionalidad que caracteriza la modalidad y el posicionamiento que tiene el Estado, a través de sus políticas públicas para generar la equidad y el desarrollo de sus habitantes. La protección social no sólo aporta al desarrollo social, sino que también contribuye a la transformación económica mediante el aumento del poder adquisitivo de los hogares más vulnerables (inversión social) y el impulso del crecimiento económico.

En lo que respecta a la Protección en el marco de los planes contributivos, es decir, aquellos vinculados al trabajo ubicamos al Sistema de Seguridad Social. El mismo implica una serie de medidas públicas interrelacionadas que buscan la protección de la sociedad y sus miembros para compensar la falta o reducción de ingresos, a causa de enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, vejez y muerte del sostén de la familia” (La Seguridad Social en la Perspectiva del año 2000, OIT).

Trabajar esta temática desde la Alfabetización, permite comprender el paradigma de Estado, las políticas públicas que se desarrollan, los esfuerzos institucionales que se sostienen para salvaguardar y mejorar este tipo de protección estatal, que devienen de un proceso de concesiones y conquistas a lo largo del tiempo. Este análisis implica también abordar los desafíos y la sustentabilidad del sistema.

Tópicos

Definición de Estado, gobierno y democracia

Características del Estado de bienestar

Reseñas demográficas, con énfasis en las características de la población económicamente activa

Sistema de Protección social uruguayo

Las instituciones que componen el sistema de protección social.

Planes contributivos y no contributivos

El trabajo formal vs el trabajo informal

Sistemas jubilatorios, de cuidados, derechos que se desprenden del trabajo formal.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA PARA DOCENTES

Núcleo Temático 1. Trabajo

- Antunes, R. (1995, 1998, 1999). Os Sentidos do trabalho, Ed. Boitempo, São Paulo
- Antunes, R. (2018). O privilegio Da Servidao. O novo proletário de servicios em era digital.
- Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Asalariado, Ed. Paidós, Estado y Sociedad, Buenos Aires.
- Massera, Ema Julia. (2017). “Autonomía y capacidad de concepción. Investigación de la forma de la educación pública uruguaya.”. En: <http://emamassera.uy/academia/textos>
- Massera, Ema Julia. (2019). Autonomía y capacidad de concepción de transformaciones Condiciones de Uruguay en el actual contexto histórico
- Sarachu, G. (2017). El trabajo en cuestión. Revista de Trabajo Social No 17, EPPAL, Montevideo.
- Zarifian, P. (1996). El trabajo: del modelo de la operación al modelo de la acción, Serie Documentos de Trabajo N°7.
- Zarifian, P. (1999). Mutación de los sistemas productivos y competencias profesionales: la producción industrial de servicio. Cinterfor. Montevideo
- Zarifian, P. (2010). Traducción de Ema Massera 2018. Las transformaciones del trabajo y el desarrollo humano durable. Reproducción integral de la intervención oral.
- Zarifian, P. (2010). “Por un nuevo pensamiento político. A nueva era, nuevo pensamiento político”. (Traducción de Ema Julia Massera. Revisión Lucia de Oliveira.)
- Saviani, D. (2007). O neoproductivismo e suas variantes: neoescalanovismo, neoconstructivismo, neotecnicismo (1991-2001). Capitulo XIV, Historia das ideas pedagógicas no Brasil. Colecao Memoria da Educacion. 3era Edicao, Brasil.
- Zarifian, P. (2011). “Sobre la toma de iniciativa”. Montevideo, Unidad de Relaciones y Cooperación con el Sector Productivo, UDELAR, 2014. (Traducción de Mariana Mendy, Claudio Iturra y Ema Julia Massera.)

Núcleo Temático 2. El trabajo como derecho y trabajo vulnerador de Derechos

- La bibliografía es la misma de los núcleos temáticos 1 y 3.
- Supervielle M, Zapiran H (2009), Construyendo el Futuro con Trabajo Decente. OIT, Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo-Uruguay

Núcleo Temático 3. Mercado de Trabajo y Acceso al Empleo

- Convenio N° 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958.
- Material de Apoyo Didáctico para la utilización del audiovisual: Construyendo el Futuro con Trabajo Decente
- Barato, N (2005) “Formación Profesional: ¿Saberes del ocio o saberes del trabajo?”, Supervielle M, Zapiran H (2009), Construyendo el Futuro con Trabajo Decente. OIT, Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo-Uruguay
- Carbajal, F, Ferrando M, (2008) Relación entre comercio, mercado laboral y pobreza; una revisión de los principales aportes. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Centro Internacional de Formación de la OIT - www.oitcinterfor.org
- MTSS, Informes Unidad Estadística del Trabajo y la Seguridad Social.
- CETP-UTU (2016). Caja de Herramientas: Material de Apoyo para la Alfabetización Laboral. Departamento de Alfabetización Laboral.
- Barato, N (2016) Trabajo, conocimiento y Formación Profesional, OIT, Cinterfor. Montevideo, Uruguay

Núcleo Temático 4. Desarrollo Sustentable

- Sen, A. (1999) Desarrollo y libertad. España: Editorial Planeta.
- Kliksberg, B. (2003) Hacia una Economía con rostro humano. Argentina: Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

Mondelli, M. (22 de junio de 2015) Bregar por la intensificación sostenible. Archivo del diario El País, entrevista para el medio. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/economia-y-mercado/bregar-intensificacion-sostenible.htm>

Bertoni, R. (2011) Construcción y análisis de problemas del desarrollo. ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Montevideo: UDELAR, Cátedra Problemas del desarrollo, MANUAL. Primera parte.

Informes de Desarrollo Humano. PNUD Uruguay

ANNI (2008) Área Medio Ambiente. Informe final Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación

OIT (nov 2008). Repercusiones del cambio climático en el empleo y mercado de trabajo. Cuarto punto del orden del día. GB. 303/ESP/4. 300. reunión.

OIT (2008) Empleos verdes Hechos y Cifras

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_098486.pdf OIT (2017) Documento: "Trabajo y cambio climático: La iniciativa verde". Memoria del Director general conferencia internacional del trabajo 106.ª reunión, 2017 Informe I.

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_554699.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

OCDE (2012). Perspectivas ambientales de la OCDE hacia 2050. Consecuencias de la Inacción.

CETP-UTU (2016). Caja de Herramientas: Material de Apoyo para la Alfabetización Laboral. Departamento de Alfabetización Laboral. Montevideo, Uruguay.

OPP (2017) Hacia una estrategia nacional de desarrollo, Uruguay 2050; automatización y empleo en Uruguay: una mirada en perspectiva y en prospectiva. Montevideo, Uruguay.

Núcleo Temático 5. Análisis de la Producción Local

SUR-CLAEH (2003). Territorio Local y Desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay. Enrique Gallicchio, Lucy Winchester. Santiago de Chile, 2003

CLAEH-DIBA (2005). Desarrollo local y descentralización en América Latina. Nuevas alternativas de desarrollo. Enrique Gallicchio, Alejandra Camejo. Montevideo.

MOST UNESCO-CLAEH-CAF (2006). Desarrollo Local y Gobernanza: enfoques transdisciplinarios. Investigación y políticas para el desarrollo en América Latina. Luis Carrizo, Enrique Gallicchio, editores. Montevideo.

MOST UNESCO-CLAEH-CAF (2007). Gestión Local de Desarrollo y Lucha contra la Pobreza. Luis Carrizo, editor. Montevideo.

GDLU (2009). Descentralización y desarrollo local en Uruguay. Elementos para promover el debate político. Cuadernos para el Desarrollo Local. Diálogos por la descentralización. Montevideo

Bertoni, R. (2011) Construcción y análisis de problemas del desarrollo. ¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Rodríguez, A, y otros (2014). Estudios de cadenas productivas territoriales de valor para promover el desarrollo local con inclusión social. Montevideo.

Rodríguez A, y otros (2017). Especializaciones productivas y desarrollo económico regional en Uruguay.

Rodríguez A, y Beder F. (2017). Caracterización industrial regional de Uruguay. Montevideo.

Rodríguez Miranda, A. y otros (2012). Mapa productivo del país según especializaciones sectoriales y potencialidades de desarrollo territorial. MIEM-IECON, Montevideo.

OPP, (2018). Aportes hacia una Planificación Estratégica para el Desarrollo Económico Territorial. Montevideo

Núcleo Temático 6. Discriminación en ámbitos de trabajo

Supervielle, M. (2009): "Construyendo el futuro con trabajo decente." Fundación de Cultura Universitaria. Proyecto Construyendo Futuro con Trabajo Decente, Organización Internacional del Trabajo. Montevideo, Uruguay.

Nion, S. (2011): "Hacia un Plan Nacional contra el racismo y la discriminación." MEC. Montevideo, Uruguay.

Espino, A y otros. (2014): “El Futuro en Foco. Cuadernos sobre Desarrollo Humano Desigualdades persistentes: mercado de trabajo, calificación y género.” PNUD, Uruguay.
OIT (2006): “Promoviendo la igualdad de género. Convenios de la OIT y los derechos laborales.” Santiago, Chile.
Ley N° 16045.
Ley N° 19122.
Ley N° 19.691

Núcleo Temático 7. Tipos de emprendimiento

Guerra, P. Sociología del trabajo. Montevideo, Kolping. Capítulos IV al IX. Recuperado de: <https://www.kolping.org.uy/>
Bittencourt, G (2009). Estrategia Uruguay III Siglo. Aspectos Productivos. Área Estratégica de Desarrollo y Planificación. OPP. Montevideo.
CAF (2014). “30 años produciendo futuro 1984 – 2014”, Montevideo.
Guerra, P (2018) Aportes desde la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria, Montevideo. En: <https://www.inacoop.org.uy/libros>
CUDECOOP (2018). 4º Encuentro Nacional de Cooperativas “Miguel Cardozo”. Desafíos del cooperativismo uruguayo hacia el 2030, Montevideo.
INACOOP (2019). Pasos para formalizar una cooperativa. Montevideo. En: <https://www.inacoop.org.uy/libros>
Reyes, S. Guía básica “Estatutos de Cooperativas”, INACOOP, Montevideo, s/f.
FCPU. “Textos normativos fundamentales”. Materiales de apoyo para cooperativas de trabajo, Montevideo, s/f.

Núcleo Temático 8: Cadenas productivas

Cortelezzi, A (2018). “Situación y perspectivas de las cadenas agroindustriales 2018 – 2019”. En: Anuario de la Oficina de Planificación y Política Agropecuaria del MGAP, Montevideo.
Hirschman, A (1958). “La estrategia del desarrollo económico”. FCE, México. Capítulos I y IV.
Rodríguez, M. (2014). “Estudios de cadenas productivas territoriales de valor para promover el desarrollo local con inclusión social. La cadena de productos de madera en Salto y la cadena olivícola en Rocha”, Montevideo.
Caetano, G y otros. (2014). La provocación del Futuro: Retos del desarrollo en el Uruguay de hoy. Ediciones Planeta. Montevideo.
Consejos Sectoriales. 13 cadenas de Valor, recuperado de www.miem.gub.uy

Núcleo Temático 9: Negociación Colectiva

OIT. Panorama Laboral y Normativo en materia de libertad sindical y negociación colectiva en América Latina y el Caribe, publicación OIT Uruguay, <https://www.ilo.org/Search5/search.do>
Negociación Colectiva. Guía de políticas, publicación OIT Uruguay, <https://www.ilo.org/Search5/search.do>
Barreto, H. (2011). Tensiones en el Modelo de la Negociación Colectiva en Uruguay, Facultad de Derecho-Universidad de la República, , <http://www.relat.org/documentos/DERECHOBBarreto3.pdf>
Barreto, H (sin fecha). Modalidades de la negociación colectiva en el Uruguay: algunos problemas de su concurrencia y articulación, , <http://www.dirittolavorovariazioni.com/negociacion-colectiva-en-el-Uruguay>
Instituto Cuesta Duarte, PIT CNT, (sin fecha). <http://www.cuestaduarte.org.uy/>

Núcleo Temático 10. Condiciones de trabajo

OIT. Serie Condiciones de Trabajo y Empleo, Uruguay, <https://www.ilo.org/Search5/search.do>
OIT. Diálogo Social Tripartito en Uruguay, Uruguay, <https://www.ilo.org/Search5/search.do>
OIT. Seguridad y Salud Laboral de los Trabajadores Jóvenes en Uruguay, Uruguay, <https://www.ilo.org/Search5/search.do>

Cuesta Duarte, (2014). Las relaciones laborales en el Uruguay, Instituto, <http://www.cuestaduarte.org.uy/investigacion/economia/negociacion-colectiva/item/12-las-relaciones-laborales-en-uruguay-10-anos-de-cambios>

Núcleo Temático 11. Sindicalismo

Instituto Cuesta Duarte PIT CNT, (2019): <http://www.cuestaduarte.org.uy/formacion-sindical/formaci%C3%B3n-sindical-2019>

Instituto Cuesta Duarte,(2015). Historia del Movimiento Sindical Uruguay, , <http://affur.org.uy/wp-content/uploads/2016/03/Cartilla-Historia.pdf>

PIT-CNT. Breve Historia del PIT CNT, <https://www.pitcnt.uy/el-pit-cnt/histori/item/6-breve-historia-del-pit-cnt>

Porrini, R. (2011). El sindicalismo uruguayo en el proceso histórico nacional (1870-2006).

Uruguay: Bicentenario Uruguay 1811-2011, Consejo de Educación Secundaria. Recuperado de: <http://www.1811-2011.edu.uy/B1/content/el-sindicalismo-uru-gauyo-en-el-proceso-histórico-nacional-1870-2006?page=show>

Iturra, C. y otros (Mayo 2012) Cuadernos del Centro. Los desafíos de la formación sindical.

Montevideo: Centro de Estudios y Formación Sindical José D'Elía.

Iturra, C. y otros (Julio 2012) Cuadernos del Centro. Trabajo y Educación. Montevideo: Centro de Estudios y Formación Sindical José D'Elía.

MTSS. Guía de trabajo rural. Recuperado de: http://www.mtss.gub.uy/documents/11515/225020/Guia_DerechoTrabajoRural.pdf

Núcleo Temático 12. Protección Social

Paredes, M (2007). Diálogo Nacional sobre Seguridad Social. “Demografía y Seguridad Social: Balance y perspectivas”. FCS.

Supervielle, M. (2009): “Construyendo el futuro con trabajo decente.” Fundación de Cultura Universitaria. Proyecto Construyendo Futuro con Trabajo Decente, Organización Internacional del Trabajo. Montevideo, Uruguay.

OIT, (2019). La memoria de la OIT. Iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo.

BPS (sin fecha). Protección social: misión, visión y organización del BPS. En: <http://www.bps.gub.uy/>